



**Grupo Temático N° 10: Salud laboral, condiciones y medio ambiente de trabajo, y riesgos psicosociales en la organización del trabajo.**

**Coordinadores: Silvia Korinfeld, Andrea Suarez Maestre, Julio C. Neffa**

---

**“Condiciones del trabajo agrario en el partido de La Plata: percepciones y valoraciones por parte de los trabajadores”.**

**Autor/es: Mariana Gabrinetti**

**E – mails: mgabrinetti@yahoo.com.ar**

**Autor/es: Elba Burone**

**E – mails: elbaburone@gmail.com**

**Autor/es: Marcos Schiavi.**

**E – mails: schiavimarcosdamian@gmail.com**

**Pertenencia institucional: Centro de Estudios en Trabajo Social y Sociedad– FTS – UNLP.**

### **Introducción**

En este trabajo compartimos los primeros avances del proyecto de investigación “Condiciones laborales actuales del trabajo agrario en La Plata y Gran La Plata. Representaciones y prácticas de los trabajadores” que a partir de este año iniciamos con asiento en el CETSyS. Asimismo, recuperamos los resultados de un estudio sobre las condiciones de trabajo de los trabajadores agrarios del cordón flori-hortícola de la ciudad de La Plata que realizamos en 2015 a partir de un convenio entre la Facultad de Trabajo Social UNLP y el Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA)<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> El equipo de investigación realizada en 2015 el marco del convenio de la FTS-UNLP con RENATEA estuvo integrado por Mariana Gabrinetti (coord.), Elba Burone, German Dumrauf, Elena Otondo, Marcos Schiavi y Pablo Reitano. El equipo de la investigación en curso y desarrollada con asiento en el CETSyS UNLP, por



La ciudad de La Plata conforma parte del cordón flori-hortícola más grande de Argentina, responsable de la producción de verduras y hortalizas frescas para aproximadamente 14 millones de personas. La escasa visibilidad que tiene el trabajo agrario en la ciudad, favorece a que éste se desarrolle silenciosamente y de modo soslayado, permitiendo relaciones de trabajo y condiciones muy singulares así como en general, nocivas para los trabajadores.

Tanto el estudio que efectuamos en 2015 como el que nos encontramos realizando en la actualidad tienen como propósito el análisis de las condiciones de trabajo en las cuales se desarrolla la actividad de los trabajadores agrarios y un enfoque particular que asumen ambas investigaciones es identificar las propias perspectivas y valoraciones de dichas condiciones por parte de los mismos trabajadores.

La metodología que aplicamos en ambos casos es cualitativa. En 2015 se trató de una primera aproximación a la temática, en esa instancia realizamos once entrevistas en profundidad a los trabajadores y trabajadoras agrarias que se desempeñan en cordón flori-hortícola de la ciudad de La Plata. Para el proyecto que comenzamos a ejecutar este año, nos encontramos actualizando el marco teórico y contextual, conforme a las transformaciones que se están desplegando específicamente en la actividad a partir de la asunción de la Alianza Cambiemos en Argentina en diciembre de 2015.

Cabe aclarar que conforme a la metodología con la que es realizada el trabajo, no es intención establecer generalizaciones sino estudiar en profundidad los aspectos sobre los cuales indagamos con el fin de comprender las valoraciones y vivencias que generan las condiciones laborales en los trabajadores agrarios entrevistados. Para el proyecto que estamos ejecutando en la actualidad está previsto ampliar la muestra.

### **Marco conceptual:**

El marco teórico desde el cual realizamos ambas investigaciones contempla la perspectiva renovadora de abordaje de las condiciones y medio ambiente de trabajo así como los aportes



conceptuales para la identificación y análisis de los riesgos psicosociales del trabajo (en adelante: RPST). Desde estas perspectivas es que nos proponemos trazar un diagnóstico sobre dichas condiciones laborales así como de los RPST que se presentan en la actividad flori-hortícola, -entre los que se incluyen los determinantes estructurales (condiciones de empleo, la organización y el contenido del proceso de trabajo, y las relaciones sociales en el trabajo) y los determinantes individuales así como el arco de relaciones que se despliegan entre sí (Neffa, 2015).

En relación con lo anterior, nos interesa también estudiar a las trayectorias de vida y laborales de los trabajadores, en tanto partimos de la concepción de que dichas trayectorias son parte constitutiva de los determinantes individuales y a la vez, hay ciertas características comunes de este grupo (trayectorias de migración, trayectorias laborales semejantes entre sí) que permiten pensar que hay modos comunes de construcción de su identidad como trabajadores y modos de vivenciar la actividad laboral y las condiciones en las que esta se desarrolla.

Considerando los aportes conceptuales para el abordaje de las CYMAT es que reparamos en el estudio de la carga global de trabajo; la organización y el proceso de trabajo, en qué condiciones éste se realiza en términos de contratación, qué particularidades se presentan para los trabajadores respecto a la propiedad de la tierra, las relaciones laborales que se despliegan (trabajadores independientes, medieros, etc.) en relación a esta cuestión; las posibilidades de organización que encuentran y las respuestas institucionales frente a sus demandas (del Estado nacional, provincial, del sindicato, de otras organizaciones vinculadas a la actividad); la incidencia que tiene en esta actividad en particular las inclemencias climáticas y cómo estas afectan a los productores y a su proceso de trabajo (como ha sido la situación que se generó a partir del temporal del 5 de febrero del corriente año que tuvo lugar en La Plata, donde muchos productores han perdido toda su producción, sus invernáculos, en algunos casos hasta sus viviendas y frente a las demandas concretas prácticamente no han recibido respuestas por parte del Estado, habiéndose paralizado no sólo las posibilidades de producción sino también parte de la vida de dichos trabajadores ante la grave situación de crisis); la exposición a agentes nocivos para la salud física, los sistemas de protección, las prácticas que se despliegan frente al conocimiento de la nocividad del uso de agrotóxicos y



lo que el uso de dichos productos genera también en la salud mental, en términos de angustia o ansiedad.

La noción de vivencias subjetivas es otro aporte conceptual relevante en nuestro estudio, ya que nos interesa conocer las percepciones y valoraciones de los trabajadores sobre las condiciones laborales así como de los riesgos que se encuentran presentes en el desarrollo de la tarea.

### **Marco contextual:**

Uno de los determinantes estructurales de los RPST está vinculado a las políticas públicas y a la normativa que regula las condiciones laborales para esta actividad sobre las que haremos algunas consideraciones a continuación.

La actividad agraria en la Argentina ha tenido una ponderación positiva, por lo general, desde la importancia asignada a la dimensión productiva para el desarrollo de los proyectos socioeconómico-políticos que, en distintos momentos históricos, encarnaron los grupos gobernantes. Quizás sea en el Estado liberal-oligárquico (Argentina “granero del mundo”) donde mejor se pueda visualizar esto. Esta importancia dada por el Estado y los sectores dominantes a la estructura productiva raramente tuvo un correlato de cuidado, control o preocupación por la regulación de las condiciones de trabajo de los trabajadores agrarios. Dicha actividad ha sido, entonces, un terreno de relaciones “entre privados” con muy poca injerencia por parte del Estado en cuanto a regulaciones de la actividad.

A pesar de lo mencionado anteriormente, no podemos decir que todo momento histórico fue igual en cuanto a la relación del Estado con el trabajo agrario, ya que estaríamos pasando por alto antecedentes insoslayables en la regulación de la actividad agraria como lo fue la sanción del Estatuto del peón rural en 1944 donde, como parte integrante de un Estado con fuertes componentes intervencionistas se establecen principios básicos para la protección de los derechos del trabajador, como ser la limitación de la jornada de trabajo, vacaciones pagas, la cobertura de salud y vivienda, entre otros. El estatuto fue derogado por parte de la última dictadura cívico-militar y continuó sin control específico hasta que, hacia fines de los 90, se crea el RENATRE (Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores), ente conformado por la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE) y representantes de empleadores -como Sociedad Rural, Confederación Rural Argentina y



CONINAGRO, entre otros- pero sin la intervención formal directa del Estado o Ministerio de Trabajo. Para ver lo peculiar de este momento, pensemos en que se pretendía que el control de los trabajadores fuera efectivizado por parte de los representantes de los empleadores,

Esta situación se extiende hasta fines del 2011, fecha en la cual se sanciona la ley 26.727 de Trabajo Agrario o “Nuevo Estatuto del Peón Rural” donde el Estado toma un rol protagónico y coloca al Ministerio de Trabajo como el controlador de las relaciones de trabajo a través de la creación del Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios (RENATEA), en reemplazo del RENATRE. El registro se encargará, a partir de aquí, de controlar la situación registral de trabajadores y empleadores agrarios, otorgar el seguro por desempleo y prestaciones de sepelio para el trabajador y su familia, geerar actividades de difusión de derechos, capacitaciones, formación para el trabajo, programas de alfabetización, relevar las condiciones de trabajo en los establecimientos, acompañar a productores en el desarrollo de emprendimientos productivos e intervenir en la denuncia y abordaje de casos de trata de personas con fines de explotación laboral y trabajo infantil con otros organismos pertinentes como la Procuraduría de Trabajo y Explotación de Personas (PROTEX). Esta situación perduró hasta finales del 2015, donde a partir de un fallo de la Corte Suprema se declaran inconstitucionales algunos artículos de la ley 26.727 y se da por disuelto el organismo, junto a la desvinculación laboral de cerca de 800 trabajadores en todo el país. Con esto se restablece el RENATRE y se le devuelve la dirección del organismo a la UATRE y las entidades patronales, los cuales fueron aliados estratégicos durante la campaña del actual presidente Mauricio Macri y socios estratégicos en las nuevas modalidades que asume el Estado a partir del cambio de gobierno, donde se vuelve a enfatizar un modelo de primarización de la economía, aperturismo económico y mínima presencia del Estado, el cual ya no se asumirá como el garante de los derechos de los trabajadores más que en lo formal. Se incrementa así la desprotección y vulnerabilidad de los trabajadores agrarios, a partir de desdibujar la presencia del Estado y su capacidad de intervención. Por otro lado, los ex-trabajadores del RENATEA pasan a acumular cifras dentro de los despedidos en estos nuevos desguaces de lo público.

Para tratar de graficar un poco más la importancia de contar, en el espacio de nuestro estudio, con políticas públicas inclusivas y coordinadas, normativas claras y contundentes y una



presencia efectiva del Estado en territorio es que presentaremos algunas particularidades del trabajo en la actividad agraria en el partido de La Plata, lo que podemos dar en llamar el periurbano platense.

- Trabajo agrario en el periurbano platense.

Este espacio es un territorio complejo y difuso por varias cuestiones; por un lado, compone parte del cinturón verde bonaerense que es el centro de producción de verdura fresca más grande del país. A su vez, es atravesado por disputas inmobiliarias ya que, al estar geográficamente en zonas linderas de la ciudad de La Plata, con el crecimiento urbano y los mecanismos de valorización de la tierra para edificación de viviendas, zonas otrora utilizadas para la producción ahora son pretendidas para la incorporación inmobiliaria, incrementando sensiblemente su costo. Por otro lado, la población asentada allí y abocada a la producción agraria tiene un fuerte componente migrante, sobre todo de Bolivia y Paraguay, lo que le da singularidades al fenómeno y, por último, en la zona comprendida bajo la denominación de periurbano platense se hallan, al menos, tres rubros productivos destacables en importancia, como lo son la producción hortícola, la avícola y la florícola, presentando características diferenciales en cuanto a importancia productiva, modos de regulación y condiciones de trabajo.

Cuando afirmamos que las políticas públicas, la normativa en vigencia, los organismos abocados a los sistemas de monitoreo para su efectivo cumplimiento integran los determinantes estructurales de los RPST estamos considerando las particularidades de la población trabajadora en cuanto a su vulnerabilidad social (son frecuentes por ejemplo, los casos de indocumentación), las trayectorias en la actividad, que se desarrollaron mayormente sin protección social.

- Cambios y continuidades en el contexto actual.

Durante el año 2016, el aumento en el valor de los arrendamientos de la tierra, los insumos y la electricidad, afectó profundamente a los productores, valor que no se ve reflejado en los montos que perciben por la comercialización de su producción.

De acuerdo a un informe presentado recientemente por el Consejo Social de la UNLP, “el costo del arrendamiento de una hectárea de tierra para producción oscila entre los \$3000 y



\$7000; las boletas de luz exceden por lo general los \$2000 mensuales, la instalación de un invernadero de 50 metros de largo por 6,30 metros de ancho cuesta \$30000 sólo en polietileno y maderas, la bandeja de 200 plantas de tomate tiene un costo de \$1000, así como el costo de agroquímicos para la desinfección del suelo supera los \$10000. A esto se agrega la falta de acceso al crédito formal por parte de los productores familiares que son arrendatarios, situación que los conduce a vivir endeudados con las financieras ya que los créditos se vuelven indispensables para solventar estos gastos”.

No es posible analizar el accionar que ha tenido RENATEA en la zona del periurbano platense sin enmarcarlo dentro de un orden mayor de políticas públicas orientadas a mejorar las condiciones de vida de grandes sectores históricamente relegados. Con los cambios de direccionalidad política que se han dado a partir de la asunción del gobierno de la Alianza Cambiemos en Diciembre del 2015, se modifica también la visión acerca del rol del Estado respecto a la construcción de integración social de los sectores más vulnerables. De hecho, por la atención de un reclamo iniciado por la UATRE (aliado estratégico en la campaña de Macri) se obtuvo un fallo judicial que propició la disolución del organismo, el retorno del RENATRE con funciones mínimas y el despido de más de 800 trabajadores en todo el país, sumándose un organismo más al plan de achicamiento y ajuste del Estado que se viene sosteniendo a nivel nacional.

Respecto a la disolución de RENATEA, en la actualidad los entrevistados perciben su ausencia en cuanto que a través del trabajo territorial desarrollado por dicho organismo, varios productores conocieron sus derechos, el acceso a políticas públicas, asesoramiento respecto a la producción. En la actualidad los organismos del Estado se hacen presentes solamente para clausurar y penalizar aquellos predios que no reúnen las condiciones consideradas apropiadas para la producción.

Dentro de las tareas territoriales que desarrollaba el organismo, se buscaba reforzar la conformación de asociaciones de pequeños productores, quienes no contaban con los medios necesarios para acceder a asesoramiento técnico de profesionales con el fin de optimizar su producción, sistematizar y sectorizar el uso del suelo tendiente a preservar las condiciones naturales del suelo e incorporar conceptos de Buenas Prácticas Agrícolas en el uso de agroquímicos.





De acuerdo a información recabada recientemente en el marco de la investigación en curso, los trabajadores consultados expresaron que se continuaron organizando en asociaciones civiles agrupando a productores hortícolas y florícolas, manteniendo reuniones mensuales en donde se plantean problemáticas referidas al uso de la tierra, la producción y comercialización de sus productos. Participan en ferias regionales de venta directa “Del Productor al Consumidor” y ganan visibilidad asistiendo a encuentros que se realizan en diferentes facultades de la UNLP y en la Mesa Regional que agrupa a unas 20 organizaciones de Gran La Plata, Florencio Varela y Berazategui, como así también de la Multisectorial, que es un espacio de coordinación de orden más general que la Mesa Regional donde coordinan con organizaciones que no tienen estricta relación con el trabajo agrario ni una misma identidad político-ideológica, pero comparten diagnósticos sobre la situación actual, lo que los ha llevado a compartir espacios de lucha como cortes de ruta y manifestaciones en varias ocasiones.

Como anticipamos en la sección anterior, una problemática que se suma a las ya existentes, tiene que ver con el temporal climático del 5 de febrero, que afectó la zona. Las pérdidas ocasionadas ponen en riesgo la producción y abastecimiento de alimentos frescos y lo que es peor, la subsistencia de los productores, en su mayoría arrendatarios y medieros. Ante esta situación, el Estado municipal, provincial y nacional, continúa sin prestar atención a sus pedidos de asistencia.

### **Trayectorias de vida y laborales:**

En cuanto a las trayectorias de los trabajadores entrevistados en 2015, la mayor parte son migrantes bolivianos provenientes de familias agricultoras; muy pocos han podido acceder a estudios formales, las condiciones socioeconómicas en sus lugares de origen eran desfavorables, lo que ha incidido en generar expectativas de mejoras en las nuevas tierras donde se asentaron. Asimismo, en el caso de los entrevistados de nacionalidad argentina, en general también cuentan con una trayectoria de migración, provenientes del interior del país. En general para los entrevistados ha incidido fuertemente la condición de pobreza y la búsqueda de mejores oportunidades laborales en la decisión de migración.





En todos los casos, se registra que han trabajado desde temprana edad, centralmente, en agricultura, quintas o campo, de manera informal en la generalidad de los casos. El aprendizaje de las tareas lo han hecho en el seno de sus familias, compartiendo el trabajo con sus padres y hermanos. Algunas mujeres entrevistadas, precisan que lo han aprendido a través de sus parejas.

Más allá de las expectativas que se presentaban al momento de migrar, la situación con la que se encontraron al llegar a Argentina fue difícil ya que, si bien encuentran diferencias entre la fertilidad y versatilidad productiva de estos suelos respecto a los de Bolivia, las condiciones laborales en las cuales se insertaron no coincidieron con lo esperado.

En la actualidad, a partir de consultas que hemos efectuado a trabajadores recientemente, muchos de ellos están pensando en regresar a sus lugares de origen por las dificultades propias del contexto actual que se han desplegado a partir de la asunción del gobierno de 2015 y los cambios operados en la actividad, sumado a la falta de protección del Estado y la persecución a inmigrantes. Particularmente la situación crítica en la que han quedado muchos productores a partir del temporal del 5 de febrero de este año, ha dejado en evidencia la ausencia del Estado en materia de protección orientada a los productores afectados, además claro está de la grave situación en la que se encuentran para poder dar continuidad a la producción y por lo tanto a la generación de ingresos.

En general sus padres y ellos mismos han trabajado siempre en la misma actividad, cuentan con un saber-hacer del trabajo muy específico que les genera una fuerte identidad como trabajadores florícolas y hortícolas. Algunos trabajadores más jóvenes combinan esta actividad con otra, como medio de generación de ingresos y/o de subsistencia frente a la temporalidad que signa a esta actividad, estableciendo esta inserción una diferencia respecto a las trayectorias entre las distintas generaciones. La combinación de sus trabajos con otros de tipo eventual y precario en otro tipo de actividad se explica por las precarias condiciones en las que realizan algunos de los entrevistados su trabajo en las quintas, generación de ingresos que queda sujeta a que se venda lo que produce.



### **Aspectos generales de las condiciones de vida:**

Entre los entrevistados, se precisa frecuentemente que sus viviendas se encuentran emplazadas en los mismos espacios donde trabajan; es común que las mismas sean sólo de un ambiente, por lo que toda la familia convive en ese mismo espacio. No cuentan con agua potable, ni con instalaciones de gas.

Algunos de los entrevistados expresan que no tienen ducha, se bañan con agua “de la bomba, con baldes”.

Debido a cuestiones que plantean -específicamente ligadas con la seguridad-, se ubican las casillas de varias familias en un mismo predio y cerca.

Para la atención en salud, se dirigen mayormente a la salita y cuando ésta no ofrece solución al hospital público (de Niños, Romero, San Martín); en los casos que poseen obra social se atienden en clínicas pero dadas las esperas que tienen de atención frecuentemente aún contando con este tipo de cobertura recurren a los mencionados hospitales.

En otro orden, entre las mujeres se han puesto en evidencia a través de sus relatos, situaciones de violencia de género, así como problemas de alcoholismo por parte de sus parejas.

Un aspecto importante es en el caso de migrantes extranjeros, la situación frecuente de indocumentación, lo cual profundiza la situación de vulnerabilidad social.

### **Condiciones, medio ambiente y riesgos psicosociales del trabajo en el sector florícola del periurbano platense. Valoraciones y percepciones de los trabajadores.**

A continuación presentamos resultados obtenidos a partir de las entrevistas en profundidad que realizamos a fines de 2015 e incorporamos hallazgos de la investigación que iniciamos en 2017. Para la exposición, consideramos diferentes aspectos que conforman las condiciones laborales.

#### **- Horarios de trabajo:**

Las jornadas de trabajo que llevan adelante los entrevistados son sumamente extensas. Al referirse a los horarios de trabajo, transmiten que éstos son definidos a partir de la luz del sol y de las temperaturas. En sus relatos, los entrevistados dejan en evidencia que los horarios de trabajo no están establecidos formalmente, sino en relación a las condiciones naturales para



poder llevar adelante la actividad. Este aspecto se encuentra desde la perspectiva de los entrevistados absolutamente naturalizado, no pareciera existir otra opción para la organización de la labor cotidiana. En este sentido, no se plantea por parte de los trabajadores la concepción de derecho referente a la posibilidad de contar con un horario determinado o con una cantidad de horas asignadas al trabajo.

En general, el inicio de la tarea comienza muy temprano y culmina muy tarde *“me levanto a las 6 hs. y a veces hasta altas horas estamos limpiando cebolla”*. Incluso hay casos en los que se plantea la dificultad de estimar la cantidad de horas trabajadas por día, como una imposibilidad de calcular fundada básicamente en que no se presta atención especialmente a esta cuestión; se trata de hacer todo lo necesario para el trabajo, sin atender a los tiempos que a su desarrollo se dedican: *“qué sé yo cuántas horas trabajo. Por ejemplo, me voy a trabajar a las seis, me voy a las doce o doce y media, porque todavía ahora no hace tanto calor. Cuando empieza el calor ya te tenés que ir. Hay que aprovechar a la mañana, que está fresco. Y a la tarde, desde casi la una y media, y después salimos tarde, como hasta que cae el sol”*. (Entrevistado, 63 años)

En el relato de las entrevistadas mujeres, se pone en evidencia la continuidad del trabajo productivo con el reproductivo. Es importante señalar que las tareas de cuidado son realizadas por las mujeres y no son contempladas -ni por los hombres ni por las mujeres- como parte de su trabajo, quedando estas tareas invisibilizadas en términos laborales producto de la naturalización y la distribución de actividades en función del género y los modelos de feminidad y masculinidad culturalmente dominantes.

- Condiciones de contratación:

Resulta significativo que en términos generales, los entrevistados han manifestado no tener en claro cuál es su condición de contratación, lo que explica de algún modo que en la actividad se desplieguen relaciones laborales que son arcaicas y precarias; asimismo, parte de los entrevistados expresan que carecen de información y manifiestan desconocimiento sobre sus derechos, lo cual se ha acentuado aún más a partir de la disolución de RENATEA -en tanto una de las funciones de este organismo fue la difusión de los derechos de los trabajadores agrarios-.



Cuando la tierra es alquilada, se establecen vínculos laborales que pueden derivar en situaciones de precariedad o en cambio, de organización a través de asociaciones. Cuando se trata de organizaciones, pueden estar integradas por varias familias; entre ellas toman las decisiones conjuntamente acerca de qué van a plantar o cosechar y cada uno vende su parte.

Por ejemplo, una entrevistada manifestaba con dudas: *“soy empleada... O sea, trabajo a medias con mi hermano. Él alquila y nosotros –se refiere a su pareja- vamos a medias con él, ponemos todo”*. (Entrevistada, 20 años)

Es importante resaltar que la situación de indocumentados de algunos de los trabajadores migrantes, empeora las condiciones de contratación.

Dentro la población entrevistada existe un predominio de agricultores familiares, que incluye a pequeños productores (no propietarios de la tierra en la mayoría de los casos), trabajadores por cuenta propia, medieros, porcentajeros, peones, jornaleros.

Cabe aclarar que la mediería en la horticultura (Benencia, 1996) es definida como una relación contractual verbal o escrita, entre sujetos que realizan diferentes aportes de tierra, capital y trabajo, teniendo como propósito organizar una determinada producción. Por lo general consiste en el aporte por parte del patrón de una fracción de tierra, de invernáculo o de tierra e invernáculo que es recibida por el mediero –con vivienda- por un tiempo determinado para que realice cultivos y el resultado de la venta de lo producido, se distribuirá entre las partes, de acuerdo a lo que han pactado.

Entre los relatos de los entrevistados, surge la figura del patrón como aquel que es dueño o que alquila (arrendatario) el predio. Se puede inferir que cumple la tarea de supervisar ya que por lo general no vive allí, pero concurre todos los días a dicho predio. En ninguna de las entrevistas se plantea que el patrón realice trabajo físico. Así, los medieros en las entrevistas que realizamos, caracterizan al patrón del siguiente modo: *“el patrón se sienta a esperar mientras nosotros somos los que trabajamos”*, *“él es el que establece el valor de venta de la producción”*, *“él recibe la paga”* (Entrevistada, 43 años)

La mediería es definida por trabajadores entrevistados del siguiente modo: *“pongamos él alquila la tierra y yo la trabajo y cuando sembramos o curamos, él me da la mitad y yo*



*coloco la otra mitad, (...) todo lo que tenemos que comprar, lo compramos a medias*".  
(Entrevistada, 43 años)

Respecto al pago, éste depende de que se venda la producción *"nos paga el patrón cuando vendemos la verdura, ahí él parte..."*.(Entrevistada, 27 años)

En casos aislados, algunos entrevistados afirman que trabajaron como medieros durante algún tiempo hasta que consiguieron ahorrar dinero y alquilar alguna parcela por su cuenta, bajo la figura del arrendamiento.

Según Fortunato (2015) en el último tiempo en el Cinturón Hortícola Platense (CHP) ha aumentado el número de Establecimientos Hortícolas (EH's), mediante un proceso de desconcentración de la tierra, con superficies menores en promedio, infiriendo que está relacionado con el cambio de status del horticultor boliviano que pasa de mediero a arrendatario. Menciona además que las relaciones contractuales que predominan son de palabra o sin un mínimo de requisitos formales.

Esto nos permite comprender relaciones relatadas por los entrevistados relativas a la tenencia de la tierra: alquilan una parcela, pero viven otras familias cerca; al consultar a los entrevistados si son sus empleados, nos decían que no, que ellos también alquilan, que el sistema de producción es individual, por familia.

En otros casos, alquilan pero los propietarios no les permiten realizar mejoras, como por ejemplo instalar el pilar para el medidor de luz y colocar un bombeador, mejorar las condiciones de la vivienda –reemplazar la casilla de madera por una casa de material-, etc.

Respecto al valor que tiene actualmente la tierra, *"un día se avivaron, no sé, todo carísimo piden y los otros pagan, porque es una quinta (...) nosotros ahí en la quinta pagamos dos mil cuatrocientos por mes, ahí cerca de la cuarenta y cuatro"*. (Entrevistado, 63 años)

- Formas de remuneración:



En las entrevistas realizadas, los entrevistados no llegan a precisar con claridad las formas de remuneración percibida por la mayoría de los entrevistados que trabajan en horticultura, lo que se vincula con las difusas formas de organización y de contratación que planteamos en el ítem anterior.

En efecto, la mediería como ya hemos expresado anteriormente, enmascara la relación salarial entre patrón-empleado. Sólo se cobra si la producción llega a ser comercializada, de acuerdo a los porcentajes acordados con anterioridad (50% si participan en la compra de semillas, plantines, insumos, etc.; 30% si sólo participaron con mano de obra). En caso de trabajar por jornada, los entrevistados relataron las tareas que realizan pero no la forma de pago estipulada.

Entre otros factores, pensamos que las condiciones de vida de estos trabajadores inciden en los modos en que establecen las relaciones laborales. Desde luego, esto también está absolutamente vinculado a la normativa laboral y a la ausencia de control relativa a su cumplimiento.

El ser inmigrante, en varios casos indocumentados, el escaso o nulo conocimiento de las leyes laborales, la disolución de RENATEA en el contexto del cambio de gobierno en Argentina, la historicidad de desprotección social que tiene la actividad, se configuran en condiciones que propicia el trabajo informal.

- Organización del trabajo:

Respecto a la organización del trabajo, se destaca la posibilidad de autonomía para la realización de las tareas (qué van a plantar y cómo realizan sus actividades laborales). Sin embargo, como se precisó anteriormente, los tiempos de trabajo son sumamente extensos, de modo que si bien hay autonomía para la organización, las precarias formas de contratación o vínculo laboral inciden desfavorablemente en las condiciones en las que el trabajo se realiza: *“mi hermano nos da la tierra, que pongamos lo que queramos, basta que hagamos, saquemos y vendamos”*. (Entrevistada, 20 años)



La característica que poseen los predios, denominados quintas, son lugares dedicados a la producción de verduras frescas: a campo abierto, en invernáculos o mixtos. En las entrevistas realizadas, los trabajadores plantean que existe un predominio del cultivo mixto. Por otro lado la implementación del invernáculo necesita una mayor cantidad de mano de obra que a campo abierto, ya que la producción se incrementa al no depender del buen estado del tiempo. Allí se realizan trabajos manuales (poda, deshoje, raleo de fruta, despunte, desflorado, atado de plantas, etc)..

Un aspecto sobre el que indagamos es por la organización del trabajo de acuerdo al género: según el relato transmitido en las entrevistas, se manifiesta que no existen tareas diferenciadas para hombres y mujeres en las quintas. Sin embargo, a lo largo de las entrevistas se pone en evidencia que si bien hombres y mujeres realizan una diversidad de tareas significativas, se trata en general de que sean los hombres quienes realicen las actividades que demandan mayor esfuerzo físico, tales como cargar la mochila para fumigar, preparar la tierra mediante el uso del tractor *“todo lo que era de hacer fuerza, lo hacía él”, “mi hijo me hacía bastante de ayuda, como yo era sola, la mochila es pesada, me preparaba el remedio y me mandaba a mi hijo nomás el fuerzudo a curar las plantas”*. (Entrevistada, 43 años)

Se identifica que tomando conciencia del efecto nocivo de los productos que se utilizan para fumigar, se trata de que esta actividad la realicen los hombres tanto para proteger a las mujeres como a los niños: *“Él prepara el remedio con agua, y yo ayudo nomás a estirar la manguera, porque es una tarea medio tóxica”*. (Entrevistada, 27 años)

En el desarrollo de esta actividad es frecuente que participe la familia, incluidos los niños, los cuales se consideran que “ayudan”, como sin tomar conciencia de que su participación también es trabajo. Cuando los niños participan, los entrevistados formulan que tratan de que realicen las tareas más sencillas o menos riesgosas, como una forma de cuidado.

Respecto a las funciones de RENATEA, una de ellas es que ha incidido en términos de aportes de conocimiento a los trabajadores, facilitándoles la organización del trabajo: *“de RENATEA vieron cómo yo regaba con una manguera la flor, ellos vinieron con unos*





*expansores, me tiraron un caño y me dieron una idea en eso. Me dijeron: ´sino es trabajo para vos, en cambio, así abrí la llave y se riega...´ellos me dieron la idea! (risas)”. (Entrevistada, 39 años)*

- Elementos nocivos en el desarrollo de la actividad y protección para la realización del trabajo. Percepciones sobre el uso de agroquímicos.

La información con la que cuentan los entrevistados sobre lo nocivo que pueden resultar los agroquímicos es dispar. Por otra parte, algunos disponen de información que han recibido en su momento por parte de RENATEA, lo que advierte de la situación de mayor desprotección de este grupo de trabajadores a partir de la disolución de este organismo, en tanto hoy ninguna otra entidad gubernamental se ocupa de esta difusión.

Sin embargo, a la hora de realizar el trabajo no siempre se protegen. Incluso en los casos que evidencian más conciencia frente a la nocividad de los plaguicidas, usan la protección ante determinadas situaciones: *“para curar al tomate, siempre usamos guantes. Después, para otras cosas, en el campo, casi no se cubre”*. (Entrevistado, 63 años)

Resultan significativas las percepciones de los trabajadores sobre la nocividad de estos productos ya que se presenta una dualidad significativa en las concepciones sobre los plaguicidas: los entrevistados se refieren a ellos como *“remedios”* que curan las plantas y en algunos casos son los mismos entrevistados que consideran a estos productos como *“veneno”* para las personas o para los bichos. En la misma línea se identifica que los entrevistados se refieren a la necesidad de *“curar”* a las plantas, lo que es fuertemente asociado a la concepción del plaguicida como remedio.

En otro orden, la representación de los plaguicidas en términos de *“remedio”*, es uno de los aspectos que incide en la falta de cuidado y protección para la realización de las tareas. Podemos pensar basándonos en Dejours (1990) y como hipótesis, que se conforma una estrategia defensiva colectiva frente al riesgo real que imponen los plaguicidas: *“he escuchado que hay problemas, pero no he visto nunca, me cuentan sí, pero la verdad no pasó*



*nada. Así yo escucho de problemas, pero lugares lejos debe ser, no cerca*” (Entrevistado, 63 años).

Otro de los motivos que recae en que no siempre los productores utilicen medios de protección es que no son proveídos *“el patrón no me da barbijo para el trabajo”*; en otros casos, los entrevistados manifiestan cierta incomodidad, *“no usaba barbijo para fumigar porque me molestaba, pero el veneno me enfermó, tengo asma bronquial”*. (Entrevistada, 40 años) Una vez vivida o transitada la enfermedad, se es más consciente de los efectos nocivos.

La creencia que se cuenta con el conocimiento necesario para llevar adelante la actividad de fumigación también influye en que no se tomen medidas de prevención: *“así nomás ponemos el remedio, ya sabemos qué medida colocar”* (Entrevistada, 20 años).

Es importante destacar que el asesoramiento para el uso de plaguicidas que los entrevistados consideran necesario está más centrado en la preocupación por la producción que por la propia protección de la salud.

El caso de quienes se encuentran desempeñando su tarea en el marco del empleo registrado es diferente: la empresa provee de los elementos de protección: *“para la fumigada llevamos guante, máscaras, botas y la ropa adecuada para la fumigación. Todo esto lo da la empresa”*. (Entrevistado, 47 años)

Es de destacar que otros de los cambios a partir de la asunción del gobierno de la Alianza Cambiemos que se evidencian es que hay una profundización en la desinformación sobre los efectos nocivos de este tipo de productos; en esto también incide la disolución de RENATEA y la alianza del sindicato con el gobierno salvaguardando los intereses de las empresas que los producen y/o comercializan.

- Medio ambiente de trabajo:

En el marco de las entrevistas, los entrevistados califican a su propio trabajo como “sufrido”, valoración que asocian a varios factores: las temperaturas sumamente altas o las



extremadamente bajas, siendo éste uno de los aspectos que se señala por parte de los entrevistados como el que más cuesta soportar.

En el caso particular de los horticultores que han implementado el invernadero se agregan situaciones específicas: por ejemplo, sistemas de riego, el doble techo o la necesidad de climatización a través de la calefacción, que además de influir en las temperaturas con las que se trabaja, genera ruido en el ámbito laboral.

En efecto, la exposición a elevadas temperaturas es parte del trabajo: una de las floricultoras consultada, relata que ingresaba al invernáculo al mediodía a fumigar arañas y que esta tarea tenía que hacerla específicamente en ese horario porque *“a esa hora, las arañas salían por el calor”*, el invernáculo poseía un sobretecho de nylon negro para proteger el cultivo del sol, lo que provocaba que dentro hubiese mayor temperatura *“lo que no me gusta es el calor de adentro” (...)* *“con los techos bajito, te cocinás...”*. (Entrevistada, 27 años)

Asimismo, la lluvia, juega un papel importante en el proceso productivo, tanto para el cuidado de los cultivos, como para la aplicación de plaguicidas pero también, las excesivas lluvias pueden resultar amenazantes: *“la frutilla cada vez que llueve, tenes que curarle, si dos tres días llueve tienes que curarle, como dicen para poder sacar la cosecha bien, sino no la sacas, se pudre (...)”*. (Entrevistada, 43 años)

El incremento y especialización de la producción hortícola bajo cubierta (invernáculo) trajo aparejados la intensificación de la utilización de plaguicidas, enraizantes, fertilizantes, herbicidas, como parte del proceso productivo, adquiriendo un protagonismo como “insumos de carácter estratégico” relacionado con la obtención de un producto apto para la comercialización (sin manchas, formas perfectas, etc.). Por otro lado es de destacar que más allá del avance tecnológico en producir compuestos químicos menos nocivos para la salud de los trabajadores rurales, los consumidores y el medio ambiente, se siguen utilizando aquellos de amplio espectro que contienen en su formulación compuestos tales como: organoclorados, organofosforados, etc. ya sea por su menor costo por unidad o por el acostumbramiento de los horticultores a utilizarlos (Cieza:2004, Fortunato: 2015).



Es probable que la elevada temperatura existente dentro de los invernáculos traiga aparejada una evaporación mayor y en menor tiempo de estos productos agrotóxicos, lo que provoca una mayor exposición del trabajador al efecto del veneno.

- Carga de trabajo: carga física, psíquica y mental.

Considerando los aportes de Neffa (1988, 2001), entendemos que los efectos del medio ambiente y condiciones de trabajo se producen tanto al nivel del colectivo de trabajo como de cada trabajador en forma individual. En el marco de la concepción renovadora sobre el abordaje de las CYMAT analizamos a la influencia de todos los factores que integran dichas condiciones de manera global y unificada, a este conjunto de repercusiones nos referimos con el término de *carga global de trabajo*, que resulta de la carga física de trabajo, psíquica y mental, provocando efectos sobre la vida y salud de los trabajadores, en función de las características personales, las posibilidades de adaptación y de resistencia a los factores de riesgo.

La actividad agraria en general, concentra una notable *carga física*: el cuerpo ocupa un lugar protagónico en la realización de las tareas que demanda desplazamientos, trabajos de fuerza, traslado de peso, por ejemplo, los horticultores para fumigar, utilizan mochilas fumigadoras manuales tienen capacidad de 20 litros. De acuerdo a lo sembrado, los trabajadores realizan fumigaciones dos o tres veces por semana, según “las pestes” que tengan las plantas. En el caso del cultivo de frutillas, fumigan después de cada lluvia.

En varias entrevistas, los entrevistados refieren dolores en las piernas, la espalda debido al esfuerzo físico “*el trabajo es estar agachado siempre... en la espalda hay dolores. A veces cuando uno está llevando peso, se desgarran también al costado. Hay muchos dolores*”. (Entrevistada, 43 años)

El trabajo que realizan las plantineras (trabajo relacionado con la producción de plantines para ser comercializados) es considerado como superior del trabajo de horticultura en las quintas, precisamente, uno de los motivos recae en que es más liviano desde el punto de vista del esfuerzo físico.



Como hemos señalado anteriormente, hay una exposición a productos agroquímicos sumamente nocivos para la salud, nocividad de la que no siempre son conscientes los trabajadores. Las alergias que algunos entrevistados refieren que padecen, las asocian en ocasiones a estos productos e incide en la distribución de tareas cuando se comparten con la pareja “*él cura porque soy medio alérgica al veneno*”. (Entrevistada, 36 años)

Los trabajadores son conscientes de los efectos del trabajo en los dolores físicos que sienten, pero a la vez tratan de paliarlos rápidamente con algún analgésico para poder seguir trabajando. Pareciera que no existiera la posibilidad para ellos de una pausa necesaria para recuperar la salud antes de retornar al trabajo, lo que se vincula con las precarias condiciones laborales, especialmente cuando el trabajo no está registrado y se intensifica ante la situación de indocumentación aumentando la vulnerabilidad de estos trabajadores: “*el otro día andaba jodida de la espalda, entré a las ocho y trabajé hasta las seis. Después no podía cocinar ni levantarme. Ahí recién tomé la pastilla para que me calme. Ahí mejoré un poco. Me dolía la espalda de carpir, con la fuerza se sacan..., después tuve que seguir*”, “*para matar yuyos, se me cansa el brazo, se me adormece*”. (Entrevistada, 27 años)

La *carga mental* comprendida como los requerimientos del trabajo en cuanto a mecanismos de tipo cognitivo, en esta actividad, se establecen estas exigencias en contacto con variables de la naturaleza, en las cuales se decodifican las informaciones que los cultivos brindan respecto a su tamaño, color, aspecto así como la adopción de decisiones de tomar al respecto

En cuanto a la *carga psíquica*, ésta se vincula estrechamente con el contenido del trabajo e involucra a aspectos afectivos y relacionales. Genera tensión en los trabajadores la incertidumbre acerca de cómo va a resultar la producción, lo que se intensifica cuando su ingreso depende de cómo se desarrolla la producción y la venta de lo producido, esto es cuando no cuentan con una remuneración asegurada.

- Carga global de trabajo y su articulación con vivencias subjetivas:



A partir de las entrevistas realizadas, identificamos que las vivencias de los entrevistados relativas a su trabajo oscilan entre la preocupación y la ansiedad. Así, para quienes invierten en cultivos, el costo y la inversión genera preocupación *“por ejemplo, el tomate es muy delicado. La inversión para producirlo es muy grande, entre semillas, remedios, abono, cuesta bastante”* .(Entrevistado, 63 años)

Además de preocupación, produce ansiedad el clima, que es vivenciado frecuentemente como una amenaza, sobre todo considerando lo que analizamos relativo a las formas de contratación y remuneración, que incide que la mayor parte de los trabajadores entrevistados no cuenten con una remuneración asegurada: *“A veces viene una peste o el mal el tiempo que a veces siempre nos juega, - ahora en este tiempo nos jugó bastante malas pasadas-... viene y la producción que tenés te la deja en el piso, no sacás nada... y ahora las pestes que están viniendo son más fuertes”*..(Entrevistada, 39 años)

La amenaza de que si se deja de trabajar para tomar un descanso se arruinen los cultivos es constante y es uno de los aspectos que no permite tomar una pausa en el trabajo, lo cual también genera preocupación y ansiedad *“hay que carpir o discardillar o limpiar o hacer carga, hacemos todo eso, todo el día porque el yuyo sino crece grande y es más costoso después...”*, *“tenés que estar constante, mientras más movimientos de tierra hacés vos, como que el alimento de planta está por varias partes y la planta empieza como a alimentarse y va creciendo y se pone linda, gordita. Si no lo curás se empieza a apestar y se hacen amarillos, eso en el mercado no te lo compran”* .(Entrevistada, 40 años)

Cuando no se ha adquirido aún un dominio sobre la tarea, iniciándose en la actividad sin conocimiento previo, también genera angustia. En la muestra del estudio que realizamos en 2015 estos casos se encuentran en algunas de las mujeres entrevistadas, por ejemplo la siguiente cita corresponde a una trabajadora que se desempeña en una quinta: *“me costó lágrimas aprender, me sentaba ahí en la orilla y miraba al plantín y los surcos para poder plantar y me ponía a llorar, no sabía ni cómo ni por dónde empezar nada y lloraba, lloraba”*. (Entrevistada, 43 años)



Esto también se conjuga con la situación de migración, las expectativas incumplidas y la sensación de soledad “*yo me decía: ¡¿para qué he venido aquí?!*”. (Entrevistada, 43 años)

### **Reflexiones finales:**

El marco en el que se desarrolla el trabajo agrario en La Plata cuenta con una historicidad de desprotección social y de escasa protección a partir de normativas que regulen la actividad, excepto en los cortos períodos que especificamos en el marco contextual de esta ponencia, (a partir del Estatuto del Peón Rural de 1944 y de la Ley de Trabajo Agrario de 2011).

En la actualidad se identifica un contraste tajante a partir de la asunción del gobierno de la Alianza Cambiemos en lo que hace a la función pública en materia de protección a los trabajadores que se desempeñan en la actividad. La disolución del RENATEA ha operado este sentido. Sin embargo, entre parte de los entrevistados se reconoce un nivel de empoderamiento, de conciencia de sí en tanto trabajadores y de sus derechos como tales, lo que les permite la organización de productores y la expresión de la demanda organizada y canalizada a través de estas organizaciones con participación y articulación con otras instituciones.

En este sentido, es que podemos plantear que las condiciones de trabajo estructurales se han agravado desde diciembre de 2015, pero que esta profundización también convive con la mayor organización que han alcanzado los trabajadores, que entre otros aspectos luchan por su visibilización a partir de las demandas realizadas públicamente.

La percepción de los trabajadores sobre dichas condiciones de trabajo se expresa en el marco de las entrevistas que realizamos a partir de caracterizar su trabajo como “sufrido”, transmitiendo de este modo la dureza de las condiciones en las que desarrollan su tarea.

Entre la población de trabajadores considerada, la condición migratoria de los entrevistados es percibida por algunos de ellos como estigmatizante, lo que indudablemente genera distancias simbólicas que dificultan aún más la inserción laboral o la obtención de mejores condiciones laborales e incrementan aún más la angustia y sufrimiento con la que los trabajadores consultados vivencian el desarrollo de la actividad.

La escasa protección social orientada a los trabajadores que se desempeñan en la actividad y la naturalización histórica de algunas condiciones de trabajo son cuestiones que profundizan la presencia e incidencia de los RPST.





La organización de los pequeños productores resulta esperanzadora como parte de la resistencia a un contexto de profundización de la precariedad laboral.

Desde nuestro lugar como docentes-investigadores de una universidad pública, esperamos poder generar y brindar un aporte que confluya en la articulación entre la universidad y los trabajadores en pos de contribuir a mejorar las condiciones de trabajo en un contexto social marcadamente adverso.

### **Bibliografía:**

-Benencia, R. (1997) Transformaciones en la horticultura periurbana bonaerense en los últimos cincuenta años. El papel de la tecnología y la mano de obra. <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2012/08/roberto-benencia.pdf> Consulta realizada 1/12/2015.

-Benencia, R. (2004) Trabajo y prejuicio. Violencia sobre inmigrantes bolivianos en la agricultura periférica de Buenos Aires. *Revue européenne des migrations internationales* [En ligne], vol. 20 - n°1 | 2004, mis en ligne le 25 septembre 2008, consulté le 21 octobre 2015. URL : <http://remi.revues.org/291> ; DOI : 10.4000/remi.291

-Chaco, M. (2013) Precariedad y no registro en los trabajadores asalariados rurales de la Argentina. [http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/toe/Toe11\\_Capitulo%203.pdf](http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/toe/Toe11_Capitulo%203.pdf) Consulta realizada el 12/09/2015.

-Cieza, R. (2004) Capacitación, Asesoramiento y Cambio Tecnológico en el Cinturón Hortícola Platense. Jornadas Nacionales de Extensión Rural. San Juan, septiembre de 2004. Consejo Social UNLP (2017) "Políticas de Estado para la Promoción y Protección de la Agricultura Familiar", Documento elaborado en conjunto con la Comisión de Soberanía de la UNLP. La Plata.

-Déjours, C. (1990), "Trabajo y Desgaste mental", Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

-Feito, María Carolina (Comp.) (2014) "Migrantes bolivianos en el periurbano bonaerense". *Memorias, producciones, trabajo y organizaciones*. Disponible en: [http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta\\_-\\_migrantes\\_bolivianos\\_final.epub](http://inta.gob.ar/sites/default/files/script-tmp-inta_-_migrantes_bolivianos_final.epub) Consulta realizada 12/06/17.

-Fortunato, N. (2015) Prácticas y representaciones sobre el uso de plaguicidas. Un crisol de razones en el cinturón hortícola platense. Trabajo de Tesis para ser presentado como requisito parcial para optar al título de Magister Scientiae en Procesos locales de innovación y desarrollo rural (PLIDER). UNLP, Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, Departamento de Desarrollo Rural, carrera de Maestría. La Plata, Argentina. Septiembre 2015.

-Gabinetti, Mariana y otros (2016) Diagnóstico de las condiciones del trabajo; de las percepciones, valoraciones y vivencias sobre dichas condiciones por parte de los trabajadores



del sector agrario en Gran La Plata, Renatea-UNLP, disponible en:

<http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/59704>

-García, Matías (2011). “Análisis de las transformaciones de la estructura agraria hortícola platense en los últimos 20 años. El rol de los horticultores bolivianos”. Tesis de doctorado en ciencias agrarias y forestales UNLP. <http://hdl.handle.net/10915/18122>

-Molinari, A. (2005) Control biológico. Especies entomófagas en cultivos agrícolas. INTA, Centro Regional Santa Fe- EEA Oliveros. Editorial Editar.

-Muñiz Terra, Leticia (2007), “Trayectorias laborales precarias: un particular eslabonamiento de acontecimientos causales” en Eguía, Amalia y Ortale, Susana (coordinadoras), “Los significados de la pobreza”. Ed. Biblos. Buenos Aires, Argentina.

-Neffa, J. (1988) “¿Qué son las condiciones y medio ambiente de trabajo? Propuesta de una nueva perspectiva”. Ed. Humanitas. Buenos Aires, Argentina.

-Neffa, J. (coord.) (2001), “Telegestión: su impacto en la salud de los trabajadores”, Asociación Trabajo y Sociedad CEIL/PIETTE/CONICET/FOEESITRA. Buenos Aires, Argentina.

-Neffa J. (2015) Los riesgos psicosociales en el trabajo: contribución a su estudio. Buenos Aires : Centro de Estudios e Investigaciones Laborales – CEIL-CONICET /Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Ciencias Económicas / Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas / Universidad Nacional de Moreno. Departamento de Economía y Administración / Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo. Centro de Innovación para los Trabajadores.

-Svetlitz de Nemirovsky, Ada. (Coord.) “Globalización y agricultura periurbana en la Argentina. Escenarios, recorridos y problemas”. Maestría en Estudios Sociales Agrarios. Serie Monografías 1. FLACSO.

<http://www.flacso.org.ar/wp-content/uploads/2013/11/Globalizacion-y-agricultura-periurbana-en-la-Argentina.pdf> Consulta realizada 12/6/17.

-Teubal, Miguel y Rodríguez, Javier (2002) “Agro y alimentos en la globalización. Una perspectiva crítica”. Ed. La Colmena

Páginas web consultadas

[http://www.unlp.edu.ar/articulo/2017/5/26/presentan\\_documento\\_sobre\\_proteccion\\_de\\_la\\_agricultura\\_familiar](http://www.unlp.edu.ar/articulo/2017/5/26/presentan_documento_sobre_proteccion_de_la_agricultura_familiar) Consulta realizada el 1/6/2017.

[http://www.renatea.gob.ar/archivos/3\\_archivo.pdf](http://www.renatea.gob.ar/archivos/3_archivo.pdf) Consulta realizada el 13/12/2015.

<http://www.scielo.org/> Consulta realizada el 1/12/2015.